

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SELVA

Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo 2024

8 de noviembre de 2024.

ACUERDO No. UTS/ÚNICO/1ª EXTRAORDINARIA/CD/2024

ASUNTO:

Presentación al Consejo Directivo para aprobación en su caso, del nombramiento del Abogado General, a propuesta del Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva.

PLANTEAMIENTO:

El **artículo 34** Decreto de Creación de esta Universidad establece que el Rector de la Universidad tecnológica de la Selva tiene la facultad y atribución, **fracción XXI**. "Proponer al Consejo Directivo a las personas que ocuparán el cargo de Secretario Académico, Secretario de Vinculación, Abogado General y Directores de Área y emitir opinión previa a su remoción.

En este sentido, con fundamento en los artículos 18 fracción VIII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, así como 34 fracción XXVI del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Selva; el Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, presenta al Consejo Directivo para aprobación en su caso, la propuesta de Abogada General a la **Mtra. Andrea Domínguez Nájera**, conforme a los documentos que se anexan y forman parte integrante del presente acuerdo. Adicionalmente, se presentó el oficio UTS/REC/0615/2024 de fecha 24 de octubre de 2024, con la finalidad de solicitar la opinión de la Dirección General de la DGUTYP sobre la terna propuesta sin contar con la respuesta a la fecha de esta sesión.

ACUERDO PROPUESTO:

Los integrantes del Consejo Directivo, con fundamento en los artículos 17 fracción XXI de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas y 20 fracción IV del Decreto por el que se crea la Universidad Tecnológica de la Selva, ratifican la propuesta del nombramiento de la **Mtra. Andrea Domínguez Nájera**, como Abogada General de esta Universidad, en los términos presentados en el planteamiento de este acuerdo por el Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la Universidad Tecnológica de la Selva, conforme a la justificación motivada y fundamentada exhortándolo para desempeñar sus atribuciones con las prerrogativas, derechos y obligaciones que confieren a dicho cargo, debiendo cumplir con la normatividad vigente del ámbito federal y estatal, y de las demás disposiciones aplicables, precisando que la solventación y rendición de cuentas queda bajo responsabilidad de la Universidad Tecnológica de la Selva.

RESPALDO DOCUMENTAL:

Renuncia del Lic. Paul Antonio Ramos González.
Oficio No. UTS/REC/0615/2024 signado por el Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la UTS.
Semblanza curricular:

- Lic. Fanny Guadalupe Torres Calvo.
- Lic. Sergio Alberto Velasco.
- Mtra. Andrea Domínguez Nájera.

Justificación emitida por parte del Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez, Rector de la UTS.

ACUERDO: Aprobado por mayoría con abstenciones de los 3 representantes del Gobierno Federal.

PRESIDENTE

Lic. Jesús Carides Aguiar Muñoz
Secretario Técnico de la Secretaría de Educación en representación de la Secretaría de Educación

SECRETARIO TÉCNICO

C.P. Diego Alberto Mancilla Ramírez
Director de Planeación y Evaluación de la UTSelva

Vocales

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ESTATAL

C.P. Patricia Maribel Pérez Albores
Directora de Fideicomisos y Entidades en representación de la Secretaría de Hacienda

Lic. Rubén Ramos Montesinos
Cautifio
Director de Emprendimiento e impulso a la Competitividad

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL

Mtra. María Guadalupe Ortiz Villafañá
Coordinadora Sectorial Académica y de Desarrollo de la DGUTYP

C. P. José Fco. Nandayapa López
Titular de la Oficina de Enlace Educativo de la SEP en el Estado de Chiapas

Lic. María del Pilar Segundo Velázquez
Secretaría Ejecutiva "B" en representación de la Directora General de la DGUTYP

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE OCOSINGO, CHIAPAS

Lic. César Amilcar Cancino Cañas
Secretario Municipal Constitucional de Ocosingo, Chiapas

REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO

No asistió
Ing. Efraín Gurriá Penagos
Presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Chiapas

No asistió
Dr. Guillermo Acero Bustamante
Presidente de CANIRAC, Delegación Chiapas

No asistió
Lic. Walqher William Castellanos Sánchez
Presidente de la Asociación Ganadera Local en Ocosingo, Chiapas

INTERVIENE

Dr. Eduardo Raymundo Garrido Ramírez
Rector de la UTSelva